

✓	Dn Bernardino Crespo Presvitero quinientas	0500-
✓	Dn Bar. Herz Lien Cauezas	0400-
✓	Dn Juan Camacho y Dn Andres de Canobas Ma sarin trescientos y diez Cauezas	0350-
✓	Dn Camacho Dorrientas y Veinte Cauezas	0220-
✓	Dn Bar. Me Alredo quinientas Cauezas	0500-
✓	Dn Gonzalo de Canobas Inora Lien Cauezas	0800-
✓	Dn Garrido Lien y Veinte Cauezas	0420-
	4a. de mitad de la co. de Corral Rubio toda	

✓	Dn Pedro Bidal Presvitero Lien Cauezas	0400-
✓	Dn Andres Carlos ensu Cortijo trescientas Cauezas	0300-
✓	Juan Galben Lien Cauezas	0400-
✓	Dn Dionisio de Inora ensu Cortijo Dos cientas Cauezas	0200-
✓	Dn Augustin de Canobas Lien y diez Cauezas	0150-
✓	Dn Gonzalo de Canobas Dorrientas Cau-	0200-
✓	Dn Bar. Me Alredo Quinientas	0500-

En cuyo estado se hizo y acauso oho Mpa
timiento y proce y ensu yndeligenzia: Acordó la dha
republica en la forma Mgu tar para que cada uno
baya y señale su M respectivo distrito a fin del lastu
ragio de sus ganados = Que oha Mquisitoria segun
da en este libro capitular =

Alada

